



Reunión del Consejo Provincial de CC.OO.

CC.OO. ante la Reforma de la Negociación Colectiva

El pasado día 29 de Junio se reunía en Toledo el Consejo Provincial de CC.OO., ampliado a distintas secciones sindicales, para analizar el

proceso de negociación con el Gobierno y la CEOE de cara a reformar las normas que regulan la negociación colectiva.

En la reunión, a la que asistió Salvador Bangueses, de la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO., se constató la importancia vital, que para el Sindicato y el conjunto de los trabajadores tienen las citadas negociaciones.

La Negociación Colectiva es la base sobre la que se sustenta la mayor parte de la regulación laboral, es por ello que las normas por las que habrá de discurrir en el futuro son de enorme importancia.

Las dificultades, a priori, no son pocas, por un lado

“Para CC.OO. la premisa pasa por mantener el valor de lo colectivo en la negociación”

Gobierno y CEOE tratan por todos los medios de restar eficacia a los acuerdos colectivos, intentando primar el acuerdo individual entre el trabajador y el empresario, de otra parte UGT se limita a pronosticar el fracaso de la negociación.

Desde CC.OO. se apuesta firmemente por la negociación y empeñaremos todo nuestro esfuerzo en que la misma, si los contenidos lo permiten, concluya en acuerdo.

Para CC.OO. las premisas fundamentales pasan por mantener el valor de lo colectivo en la negociación, conservar el peso de la eficacia general de los convenios y mantener el carácter normativo más allá de sus vigencias hasta lograr nuevos acuerdos.

Las propuestas que hemos llevado a la mesa de negociación son compartidas con UGT, durante el proceso debemos continuar el trabajo unitario y sobre todo extender la información sobre la negociación, conscientes de que cualquier cambio sobre las reglas que regulan la negociación colectiva afectaría a millones de trabajadores y trabajadoras y a las organizaciones sindicales.

El calendario de reuniones que se han fijado las partes incluye reuniones de trabajo durante la semana y una reunión para analizar resultados cada Lunes.



Representantes del Gobierno, CEOE y Sindicatos, el pasado lunes 2 de julio.



CAMPO. Firmado el Convenio del Campo para la provincia de Toledo, con vigencia para tres años y un incremento del 4% para el 2001.

... pág. 2



ALCATEL anuncia la venta de 50 de sus 120 factorías. La medida podría afectar a los 547 trabajadores de ALCATEL-TOLEDO.

... pág. 3



BANESTO. Los trabajadores de Banesto se concentraron en la sede central de Toledo para pedir su homologación con los de BSCH.

... pág. 3



CC.OO. En este mes de julio se celebra el 25 ANIVERSARIO de la constitución de CC.OO. como sindicato.

... pág. 4



Concentración de Delegados/as en Zocodover, en solidaridad con los trabajadores de SINTEL

CC.OO. con los trabajadores de SINTEL: ¡Por una solución negociada, ya!

Varios meses sin cobrar, 150 días acampados en pleno paseo de la Castellana, los trabajadores de Sintel merecen una solución que contemple la viabilidad de sus puestos de trabajo.

Con este objetivo, el pasado 22 de junio se realizó una jornada de paros, asambleas, concentraciones para exigir al Gobierno y a Telefónica una solución a la crisis de SINTEL.

En Madrid mas de 30.000

trabajadores se concentraban frente a la sede central de Telefónica, aquí en Toledo más de un centenar de delegados de CC.OO. se concentraron en Zocodover y se entregó un escrito al Delegado del Gobierno dirigido al presidente Aznar exigiendo al Gobierno que implique a Telefónica en la mesa de negociación y que se busque una salida rápida que garantice la viabilidad industrial y el futuro de los empleos de los trabajadores.

Tras la convocatoria de 4 días de huelga se firma el Convenio General de Derivados del Cemento

El pasado día 22 de junio se firmó el Convenio General de Derivados del Cemento.

La convocatoria de huelga, que ha forzado el acuerdo final, estaba prevista para los últimos días del mes de Junio, huelga que fue necesaria al aceptar los empresarios un preacuerdo anterior.

Los contenidos más destacados del acuerdo son los siguientes:

Vigencia: 5 años (salvo en salarios y jornada que será de dos años)

Jornada: Se acuerda una reducción de 16 h. en los dos años.

Salarios: Su incremento será del IPC real más un punto, para cada uno de los dos años, con cláusulas de revisión retroactivas.

En Incapacidad Temporal, en caso de accidente laboral o enfermedad profesional 100% desde el primer día de la baja y en caso de enfermedad común o accidente no laboral desde el día 16 de la baja.

En contratación se fijan indemnizaciones a la finalización de los contratos del 7% (aprox. 20 días/año).

Firmado el convenio del CAMPO de la provincia de Toledo.

Tras varios meses de negociación el pasado mes de junio se firmó el Convenio del Campo para la provincia de Toledo.

Su vigencia será de 3 años, desde el 1 de Enero de 2001 al 31 de diciembre de 2003, la jornada se establece en 1784 horas/año y los incrementos salariales serán del 4% para el 2001 y del IPC previsto más un punto, con revisión salarial, para el 2002 y 2003.

Las empresas habrán de pagar los atrasos correspondientes desde el 1 de Enero de 2001.



Alcatel anuncia la venta de 50 de sus 120 empresas

La medida podría afectar a los 547 trabajadores de Alcatel-Toledo

La multinacional francesa ALCATEL, dedicada a las telecomunicaciones anunciaba hace unos días la venta de 50 de sus 120 empresas, dentro de una estrategia empresarial que pretende desprenderse de las factorías de producción, reservándose tan sólo la investigación, desarrollo y por supuesto las ventas.

En la factoría de ALCATEL en Toledo, con 547 empleados, la noticia ha caído como una bomba, ya que la factoría toledana se dedica precisamente a producción de equipos de acceso.

Si bien, matizaciones posteriores, afirman que en

España la medida no tendría excesivas repercusiones, la plantilla de la Alcatel en Toledo vive estos días con la lógica preocupación sobre los acontecimientos futuros.

Juan Hernández Salmerón, presidente del Comité de Empresa y representante de la sección sindical de CC.OO., calificaba la pretensión de la empresa de inaceptable, sobre todo si se tiene en cuenta que el pasado año Alcatel batió records de beneficios, por lo que de seguir adelante la multinacional con sus pretensiones, los trabajadores articularan medidas de presión en toda Europa



Juan Hernández Salmerón Pte. del Comité de Alcatel Toledo



Airtel-Toledo en Huelga

La plantilla de Unísono (que trabaja para Airtel en Toledo) dedicada al telemarketing ha secundado mayoritariamente la huelga convocada por CC.OO. para todo el sector.

Desde CC.OO. exigimos mejores condiciones laborales, ya que en este momento este tipo de empresas mantienen altas tasas de eventualidad, contratos a tiempo parcial, salarios que rondan las 100.000 pts. brutas y una flexibilidad y disponibilidad horaria abusiva.

Trabajadores de Banesto piden su homologación con los del BSCH

Los trabajadores de Banesto se concentraron en la oficina central de Toledo, para exigir su homologación salarial con los empleados del Banco Santander Central Hispano y protestar por los constantes cierres de oficina (seis sucursales en los últimos

meses en la provincia de Toledo).

Representantes de CC.OO. expresaban su rechazo a estas medidas "nos parece inmoral que el BSCH incremente anualmente sus resultados, a costa del perjuicio de su plantilla".



ÁREA PÚBLICA



Doce mil Delegados de CC.OO. del Área Pública se han manifestado contra el Gobierno por la falta de diálogo de éste y para exigir el cumplimiento de los acuerdos de revisión salarial y en defensa de la negociación colectiva.

Al margen de las iniciativas jurídicas para recuperar los salarios dejados de percibir por el incumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno, CC.OO. apuesta por continuar las movilizaciones en todo el sector público para abrir una nego-

ciación sobre las futuras subidas salariales y la agilización del anteproyecto del Estatuto Básico de la Función Pública, que entre otras cosas, habrá de recoger el derecho a la negociación colectiva en las administraciones públicas.

El Tablón Sindical

CC.OO. gana las elecciones sindicales en Mafre

Al igual que a nivel nacional, donde los trabajadores de MAFRE han elegido ya 107 delegados de CC.OO. por 17 de UGT, en el centro de trabajo de Toledo la candidatura de CC.OO. ha sido apoyada por la mayoría de los trabajadores, resultando elegidos los cinco candidatos de CC.OO.



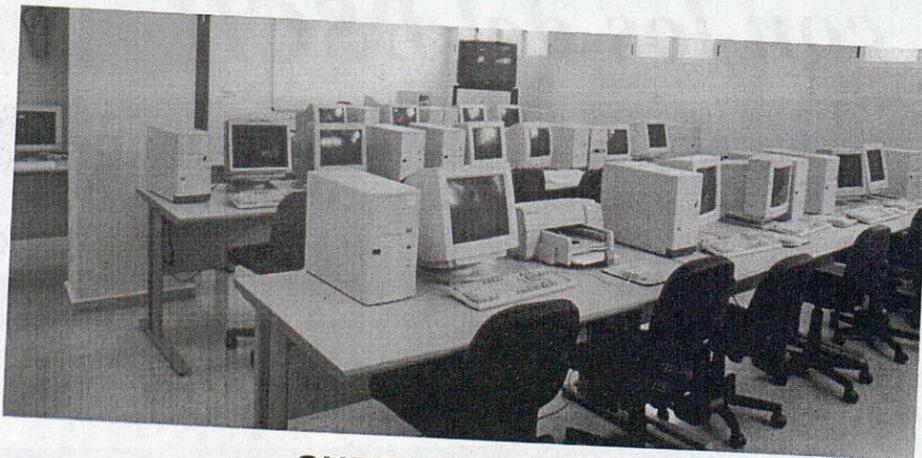
25 Aniversario de CC.OO.

En este mes de julio se celebra el 25 aniversario de la asamblea de constitución de CC.OO. como sindicato.

En esa asamblea, que tuvo lugar en Barcelona, el 11 de julio de 1976, 650 delegados de todos los territorios y sectores productivos, de forma clandestina, tomaron la decisión fundamental de organizar las CCOO. y pasar de lo que había sido un movimiento sindical más o menos organizado a constituirse como sindicato, es decir, formalizar su estructura, abrir locales, dotarse de servicios jurídicos, etc.

Desde Toledo hemos querido resaltar estos 25 años de CC.OO. para la cual organizaremos una gran exposición que recogerá los momentos más interesantes y las aportaciones y presencia del sindicato durante todos esos años. (en la Hoja Sindical del mes de Septiembre concretaremos el contenido de la citada exposición, que se inaugurará a finales de octubre).

Ilustración: "El abrazo" (1976) de Juan Genovés, expresó en aquel año el reencuentro de los españoles tras la dictadura.



CURSOS EN CC.OO. para desempleados/as (**)

CURSO	HORAS	HORARIO	INICIO	FINALIZACIÓN	LOCALIDAD
Autómatas programables	300	Mañana	Julio	Octubre	Toledo
Formador de formadores*	380	Mañana	Julio	Noviembre	Toledo
Formador de formadores*	380	Mañana	Julio	Noviembre	Talavera
Autocad	180	Tarde	Julio	Septiembre	Toledo

* (parados y activos) habilita para impartir clases en la formación ocupacional.

** la programación de formación continua (para activos) se pondrá en marcha en septiembre e informaremos de ella en la HOJA SINDICAL.

INFORMACION: Forem 925 23 12 89 - CC.OO. Toledo 925 25 51 00
CC.OO. Talavera 925 80 31 59

HORARIO DE VERANO de CC.OO. Toledo (Julio y Agosto)

Todas las mañanas de 8,30 a 14,30; y las tardes de los Martes y Jueves de 17,00 a 19,30..